

MISIÓN

Ser la compañía líder en la elaboración de soluciones de empaques de cartón corrugado, orientando esfuerzos integrales para garantizar la lealtad de nuestros clientes y usuarios locales e internacionales. Empacor S.A activa y lidera un ecosistema empresarial de economía circular regenerativa que innova fortalece y contribuye al mejor desempeño productivo, ambiental y social de la cadena de suministro de papel, siendo la mejor opción para los empleados accionistas y proveedores haciendo énfasis permanente en la ética, la innovación y la excelencia en todo lo que hacemos.

VISIÓN

Empacor S.A. 20/25 será reconocido como una compañía que genera valor empresarial y colectivo a partir de soluciones de empaque reciclado que contribuyan a la regeneración del medio ambiente y el bienestar de las comunidades donde opera. Para el mercado seremos sinónimo de calidad, cumplimiento e innovación. Nuestro compromiso con la sociedad es perdurar, contribuir a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y generar transformación social, material y cultural.



RICARDO GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL

POLÍTICA DE CALIDAD

- Orientar la organización hacia una cultura de mejoramiento continuo.
- Cumplir consistentemente con las especificaciones técnicas y atributos acordados con el cliente para maximizar su relación costo / beneficio.
- Desarrollar y mantener un recurso humano eficaz y competente orientado a procesos y al cliente.
- Brindar consistentemente el nivel de servicio acordado con el cliente en todos los aspectos de la relación.
- Aprovechar eficientemente las materias primas, insumos y recursos manteniendo una economía circular regenerativa.
- Promover relaciones de mutuo beneficio con sus principales proveedores.
- Conservar una actitud pro-activa hacia la preservación del medio ambiente aplicando la economía circular regenerativa.



RICARDO GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL

POLÍTICA DE INOCUIDAD

- Establecer mantener y mejorar continuamente un sistema de inocuidad, siguiendo lineamientos Nacionales.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y con los requisitos acordados mutuamente con los clientes sobre la inocuidad del material de empaque.
- Asegurar la adecuada participación y compromiso del personal dentro de la compañía a través de la capacitación continua.
- Resaltar la importancia de ofrecer productos inocuos, con el objetivo de satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
- Asegurar que los productos elaborados y comercializados no causarán daño al consumidor.



RICARDO GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL

POLÍTICA DE SEGURIDAD BASC

Es política de la compañía en sus operaciones de comercialización, fabricación y transporte de cartón corrugado desarrollar actividades que proporcionen un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del SGCS BASC, manteniendo la integridad de sus procesos, blindando la empresa contra una posible utilización por organizaciones ilícitas y/o al margen de la ley, corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo y soborno.

Mediante el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, evaluación de riesgos, formación al personal, responsabilidad social y seguridad de la información; con el fin de garantizar una mejora continua de los procesos y la seguridad en nuestras operaciones.



RICARDO GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL

POLÍTICA AMBIENTAL

Empacor S.A es consciente de su responsabilidad con la sostenibilidad ambiental del país y está comprometida con la protección del medio ambiente.

Para este fin, establece los siguientes lineamientos como Política Ambiental:

- Propender por la mejora del entorno, previniendo la contaminación en beneficio de la comunidad y el medio ambiente.
- Cumplir con la normatividad, regulaciones nacionales y otros requisitos en materia ambiental en la ejecución de nuestros productos, desde un enfoque proactivo, ético y de autorregulación.
- Prevenir, controlar, mitigar y compensar los impactos ambientales significativos derivados de la fabricación de nuestros productos, con el fin de preservar los recursos naturales.
- Promover la implementación de prácticas ambientales sostenibles con el fin de fomentar el uso eficiente de energía, el uso eficiente del agua y la gestión integral de los residuos, comprometiéndose con la Reducción, Reutilización y Aprovechamiento de estos.
- Identificar oportunidades de mejora continua en el sistema gestión ambiental y sistema de gestión basura cero, mediante la verificación de la eficacia de los objetivos y metas establecidas.

Por tal motivo fomenta entre sus trabajadores, proveedores, clientes y grupos de interés una cultura ambiental basada en la responsabilidad para la protección y mejora del medio ambiente.



RICARDO GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Es política de Empacor S.A en sus operaciones de comercialización, fabricación y transporte de papel y cartón desarrollar sus actividades protegiendo la seguridad y salud de sus trabajadores, contratistas y visitantes, en cada una de sus Sedes. Buscamos promover y mantener una cultura de seguridad y salud laboral como valor y principio de actuación dando cumplimiento con las normas y procedimientos establecidos en la legislación colombiana vigente, identificando y tratando los riesgos laborales prioritarios de la operación, haciendo de la seguridad un prerrequisito de nuestros procesos y siempre buscando la mejora continua del SG-SST. De igual manera la gerencia propenderá por un ambiente laboral sano y seguro en cada uno de sus procesos, mediante la identificación de los peligros, evaluación, valoración de los riesgos y determinación de los controles, para la cual se definirá y asignará todos los recursos financieros técnicos y humanos necesarios para la implementación y Mantenimiento del SG-SST. A demás teniendo en cuenta la pandemia del COVID-19 Empacor ha implementado las medidas de protección necesarias que garanticen la salud frente a este riesgo sanitario.



RICARDO GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

La alta Gerencia de Empacor S.A en el proceso de fabricación de papel y cartón corrugado, establece como prioridad la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial, con cobertura a todos sus trabajadores, contratistas y proveedores sin importar su Rol en la vía. Por lo anterior, son responsables en la participación de las actividades de prevención y control que programe y desarrolle la compañía bajo el esquema de cumplimiento a la normatividad en seguridad vial y su mejoramiento continuo.

Los conductores y en general todos los funcionarios y contratistas de Empacor S.A. deben cumplir con la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito Terrestre de Colombia (ley 769 de 2002), y aplicar las disposiciones dadas en el Plan estratégico de seguridad vial, que se enmarcan en principios de seguridad, calidad, la preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público.

Instauraremos estrategias de concientización en los riesgos viales a todos los funcionarios y contratistas a través de capacitaciones con orientación a la prevención de accidentes de tránsito y respeto por las señales de tránsito vehicular, que permitan la adopción de conductas proactivas frente a la conducción segura de vehículos y al desplazamiento peatonal, para aplicarlas no solo en el contexto misional sino en in-itinere, buscando el mejoramiento continuo en las actividades de transporte.

Acogeremos las medidas pertinentes para asegurar que a todos los vehículos al servicio de la compañía se les realicen las labores de mantenimiento preventivo mínimas recomendadas por los fabricantes.

Trabajaremos de la mano de la administradora de Riesgos Laborales en la elaboración de protocolos de atención de emergencias y accidentes, y los divulgaremos a las partes interesadas.



RICARDO GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL

POLÍTICA PREVENCIÓN DE CONSUMO SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL, TABAQUISMO Y PORTE DE ARMAS

EMPACOR S.A., promueve en todo momento un ambiente de trabajo sano y seguro enmarcado dentro de una cultura ética, de cooperación y de seguridad por parte de todos sus funcionarios; y siendo consciente de los efectos adversos del porte de armas, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en la salud integral, el desempeño y la productividad, así como de los riesgos que esto implica en la operación específica de la empresa, establece las siguientes directrices para TODOS los trabajadores, contratistas y visitantes.

- Esta política se funda en el principio de CERO TOLERANCIA AL CONSUMO y su incumplimiento se considera una falta grave en el Reglamento Interno de Trabajo y el Código de Ética y Conducta de EMPACOR S.A.
- Todos los trabajadores están obligados a participar en los procesos de formación relacionados con esta política.
- No está permitido laborar bajo los efectos del alcohol y/o sustancias psicoactivas.
- No está permitido fumar durante la jornada laboral en ninguno de los lugares en los cuales EMPACOR S.A., ejerce sus actividades, incluyendo las instalaciones de los clientes, debido al grave riesgo de incendio que esta actividad implica.
- EMPACOR S.A., se reserva el derecho a realizar en cualquier momento inspecciones y toma de muestras a todo el personal, que permitan esclarecer los hechos ante incidentes y/o sospecha de consumo.
- No está permitido el porte o tenencia de cualquier tipo de arma (armas blancas, de fuego, etc.) durante la jornada o dentro de las instalaciones de la empresa, lo cual incluye los lockers asignados.
- No está permitida la venta, distribución o tenencia de alcohol, tabaco y/o sustancias psicoactivas en ninguno de los lugares en los cuales EMPACOR S.A., ejerce sus actividades.
- En caso de cualquier anomalía presentada EMPACOR S.A., adoptará las medidas disciplinarias pertinentes, pudiendo inclusive dar por terminado el contrato de trabajo con justa causa, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo, el Código Sustantivo de Trabajo, el Contrato de Trabajo y el Código de Ética y Conducta de la empresa

RICARDO GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Nuestra política de sostenibilidad está enmarcada en la economía circular regenerativa, pilar fundamental de todos nuestros negocios, funciones y procesos; operando así mediante la innovación y la creación de empaques de calidad fabricados a partir de fibras 100% recicladas para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, buscando además, integrar los componentes ambientales, económicos y sociales en nuestro propósito superior "Transformamos lo que algunos creen perdido para crear un mejor futuro para todos".

La implementación de estos tres componentes permite crear un valor compartido en la sociedad, que se evidencia al generar un retorno social con programas de bienestar a las comunidades de recicladores de oficio que hacen parte de nuestra cadena de abastecimiento, así como ambientes laborales sanos y de crecimiento para todos los colaboradores de la compañía; enfocando sus políticas corporativas a la contribución del cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible tales como: Energía asequible y no contaminante (7); trabajo decente y crecimiento económico (8); Industria, innovación e infraestructura (9); Reducción de las desigualdades (10); Ciudades y comunidades sostenibles (11); Producción y consume responsable (12); Acción por el clima (13) y Alianzas para lograr los objetivos (17).

Compromisos y prácticas responsables:

Clientes: Cumplir las necesidades de envases y empaques de nuestros clientes con altos estándares de calidad y servicio, promoviendo sinergias ambientales y sociales con el fin de afianzar las relaciones comerciales con uno de nuestros principales grupos de interés, favoreciendo el desarrollo de productos y servicios de alto impacto sostenible en el marco de la economía circular, el cierre de ciclos y el uso eficiente de los recursos.

Empleados: Propiciar una cultura de compromiso social, ambiental y valores corporativos entre los empleados con el fin de promover practicas sustentables que mejoren su calidad de vida y el desarrollo en su entorno familiar y laboral, desarrollando entornos seguros que promuevan la diversidad, la inclusión y la equidad.

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Accionistas: Desde la administración se promueve el cuidado y la conservación del medio ambiente, la contribución a la sociedad y a los grupos de interés, garantizando la transparencia de información y la igualdad de trato entre sus asociados.

Proveedores: Mantener un eje con sentido social que visibilice, dignifique y permita contribuir al desarrollo económico y humano de las organizaciones de recicladores vinculados como proveedores de materias primas, generando espacios de fortalecimiento personal y técnico aplicable a su labor, así como beneficios que permitan satisfacer sus necesidades básicas, transformando su calidad de vida en el marco del respeto a los derechos humanos y laborales en la cadena de suministro; así mismo nuestro propósito es extender los objetivos de sostenibilidad en toda nuestra cadena de valor por ello buscamos que los proveedores de productos y servicios asociados a nuestra compañía desarrollen buenas prácticas ambientales y sociales de acuerdo al procedimiento de Compras de Empacor y del Código de Ética de la Compañía.

Sociedad, comunidades y medio ambiente: Promover prácticas responsables y sostenibles en el desarrollo de los procesos productivos de la compañía, enfocadas en acciones que mitiguen la crisis climática tales como: consumo energético, uso eficiente del agua, disminución de la huella de carbono, protección de fauna y flora entre otras estrategias que propendan por la conservación de los recursos naturales y un ambiente sano que permita satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, teniendo como propósito la protección de la primera infancia, erradicación del trabajo infantil y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

Trabajamos con las comunidades vecinas de nuestras operaciones, entendiendo sus necesidades y contribuyendo a su bienestar y desarrollo.



RICARDO GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL